



EsRoBross Cía. Ltda.
Audidores Externos - Consultores

Ecuador

Top Memo

www.esrobross.com

Firma miembro de TIAG, The International Accounting Group: www.tiagnet.com



Auditoría

Consultoría

Impuestos

Outsourcing

Servicios Legales

Enero – 2009

SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2009.

Según Resolución No. 00219, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el Ministerio de Trabajo y Empleo, fijó el salario básico unificado para los trabajadores del sector privado a partir del 1 de enero del 2009.

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Art. 1.- Fijar a partir del 1 de enero del 2009, los siguientes sueldos o salarios básicos unificados de los trabajadores del sector privado:

- Trabajadores en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila: DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES MENSUALES (\$ 218,00);
- Trabajadores del servicio doméstico: DOSCIENTOS DOLARES (\$ 200,00); y,
- Operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa CIENTO OCHENTA Y CINCO DOLARES MENSUALES (\$ 185,00).

Art. 2.- Evaluando la situación de la economía nacional y las circunstancias particulares de cada rama o sector productivo, en el segundo semestre del año 2009 se podrán realizar incrementos en las remuneraciones básicas mínimas sectoriales por ramas o actividades económicas y categorías ocupacionales, a través de las respectivas comisiones y del CONADES.

Para consultas y contactos, favor comunicarse con:

Guayaquil:

Ing. Henry Escalante Ramírez: henry.escalante@esrobross.com

Ing. Henry Escalante Roha: h.escalante@esrobross.com

Quito:

Dr. Arturo Moya Proaño: a.moya@esrobross.com

Ing. Vanessa Merchán: v.merchan@esrobross.com

EsRoBross Cía. Ltda.

[García Aviléz 408 y Luque - Edificio Finec, Piso 8, Oficina 802, Telefax: 593-4-2512082, Guayaquil - Ecuador]

[Reina Victoria N24 - 151 y Foch, Edificio San Martín, Piso 3, Oficina 3B, Telefax: 593-2-6013314, Quito - Ecuador]

www.esrobross.com

© Copyright EsRoBross Cía. Ltda. 2007-2008

Aviso Importante:

TOP MEMO: Es una publicación de EsRoBross Cía. Ltda., y es editada para uso exclusivo de clientes y amigos y no debe ser considerado como una asesoría. Queda prohibida la reproducción total o parcial, así como cualquier forma de comercialización y exhibición de este material.